



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 822-22

Salta, **27 DIC 2022**
Expediente N° 12.412/22

VISTO la Resolución N° CD-443/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa en carácter de excepción de forma temporaria y directa al Lic. José Eduardo TEJERINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para realizar tareas de organización y puesta en marcha del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición

Que el Lic. José Eduardo TEJERINA, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de diciembre de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para realizar tareas de organización y puesta en marcha del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir de 02 de diciembre de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
meia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa